



Colegio Oficial de Médicos de TERUEL

Canal Denuncias

Describa su denuncia brevemente. *

Describa su denuncia en detalle. *

¿Dónde ocurrieron los hechos? *

¿Cuándo ocurrieron los hechos? *

¿Cómo está involucrado en los hechos denunciados? *

Seleccione una opción

¿Tiene pruebas que justifiquen su denuncia? *

Seleccione una opción Sí No

¿Ha comunicado estos hechos a otras organizaciones y/o individuos? *

Seleccione una opción Sí No

¿Qué resultado quiere lograr con nuestro apoyo? *

El Canal interno de información que va a utilizar pertenece al COLEGIO DE MÉDICOS DE TERUEL, quien, como Responsable del Tratamiento, tratará los datos que faciliten para la gestión de la información, a los exclusivos efectos de dar trámite a la misma e investigar los hechos comunicados. La base que legitima el tratamiento es el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informan sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. No está previsto comunicar sus datos a terceros, salvo obligación legal. En caso de que opte por identificarse como informante, el Responsable del Tratamiento garantiza su confidencialidad, por lo que la tramitación de la denuncia se efectuará preservando su identidad. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional que puede consultar en la Política de Privacidad.